

## POLITICA DE EQUIDAD E INCLUSION EN SERVIPAR

### Introducción:

En Servipar, nos comprometemos a crear un entorno laboral inclusivo y respetuoso, donde todos los empleados se sientan valorados y respetados. Esta política de equidad e inclusión busca promover la igualdad de oportunidades y trato para todos los empleados, sin distinción de género, edad, discapacidad, orientación sexual, religión, origen étnico o cualquier otra característica protegida por la ley.

### Principios:

1. Igualdad de oportunidades: Todos los empleados tendrán acceso igualitario a las oportunidades de empleo, capacitación y desarrollo profesional.
2. Respeto y dignidad: Todos los empleados serán tratados con respeto y dignidad, sin distinción de su condición o características personales.
3. No discriminación: No se permitirá la discriminación en ninguna forma, incluyendo el acoso y el hostigamiento.
4. Accesibilidad: Se garantizará la accesibilidad para todos los empleados, incluyendo aquellos con discapacidad.

### Acciones:

1. Capacitación y sensibilización: Se proporcionará capacitación y sensibilización a todos los empleados sobre la importancia de la equidad e inclusión.
2. Procesos de selección justos: Se establecerán procesos de selección justos y transparentes para garantizar la igualdad de oportunidades.

Bolívar 189, Piso 3,

Col. Obrera, Cuauhtémoc, CDMX. CP. 06800

Tel. 55-32-65-46-37, Servipar.com.mx

3. Monitoreo y evaluación: Se monitoreará y evaluará regularmente la implementación de esta política para garantizar su efectividad.
4. Mecanismos de denuncia: Se establecerán mecanismos de denuncia para que los empleados puedan reportar cualquier incidente de discriminación o acoso.

## **Responsabilidades:**

1. Todos los empleados: Son responsables de respetar y cumplir con esta política.
2. Gerentes y supervisores: Son responsables de garantizar la implementación de esta política en sus áreas de responsabilidad.
3. Departamento de Recursos Humanos: Es responsable de monitorear y evaluar la implementación de esta política.

## **Consecuencias:**

Cualquier incumplimiento de esta política puede resultar en consecuencias disciplinarias, incluyendo la terminación del contrato de trabajo.

## **Revisión y actualización:**

Esta política será revisada y actualizada periódicamente para garantizar su relevancia y efectividad.



Bolívar 189, Piso 3,  
Ioc, CDMX. CP. 06800

Tel. 55-32-65-46-37, [Servipar.com.mx](http://Servipar.com.mx)